



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 27 FEB 2013

Decreto Exento N° 1181 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.-Memo N° 163 de fecha 19 de Febrero del 2013; Memo N°161 de fecha 11 de Febrero del 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

**DECRETO:**

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Siguietes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Administración (horas del mes de Enero 2013)	Marilyn Diaz
B. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (horas del mes de Febrero 2013)	Cristina Espinoza

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar:



HUBERTO AMORO ROJAS MARIN  
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 GABRIEL OMAR CALLEGUINLOS CASADO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de Partes. /
- HARM/GOGC/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-  
 cgtt.-